



ETRAMAY S.A.

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA
RUC: 1890153514001
AMBATO - ECUADOR

9142
12582

NOMBRAMIENTO

Ambato, 16 de noviembre del 2015

Señor
VACA ACOSTA EDISON EDUARDO
Ciudad

Estimado Señor:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle que La Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima denominada EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A reunida el 16 de noviembre del 2015, le eligió a usted para que desempeñe el cargo de **Gerente General** de la compañía por un período de dos años de acuerdo al artículo veinte y siete del estatuto social de la compañía. De acuerdo al artículo veinte y ocho del estatuto social de la compañía para que la represente legalmente a la Compañía en forma judicial y extrajudicial y demás funciones señaladas.

La compañía EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A se constituyó mediante escritura pública del 20 de octubre del 2000 otorgada por el Notario Séptimo del Cantón Ambato, Dr. Rodrigo Naranjo Garcés, y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre del 2000 bajo el número cuatrocientos noventa y cuatro.

Atentamente,

Srta. Liria Salinas
CC. N.- 180300720-0
SECRETARIA AD-HOC

Ambato, 16 de noviembre de 2015

Acepto el nombramiento de **Gerente General** de la Compañía EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A.

Sr. Vaca Acosta Edison Eduardo
CC. N.- 180193988-3
Gaspar de Villaroel y Felipe Cornejo



Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO: 12582

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	9142
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	930
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

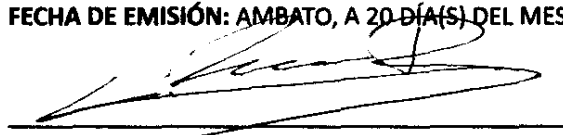
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VACA ACOSTA EDISON EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	1801939883
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. FAUSTO HERNÁN PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO